BOLETIN OFICIAL DELA PROVINCIA DE SANTANDER.

Martes 26 de Noviembre de 1833.

Plemar à las 1.h 36' de la noche: bajamar à las 7.h 49' de la mañana.

ARTICULO DE OFICIO.

eal Junta de Comercio de Santander. = Cuando en todos los ángulos de la península resuenan con justicia los aplausos al valor de V.S.; cuando Santander acaba de salvar su existencia por la intrepidéz y serenidad con que V. S. se conduce en el campo de batalla; cuando el genio guerrero de V. S. supo convertir en humo las locas esperanzas de una faccion sobervia, que osó profanar el suelo de los Cántabros siempre leales; cuando dirigiendo V. S. en Bargas las armas brillantes de Isabel II, coronó de laureles á los valientes de su mando y dió un nuevo triunfo á la justa causa de nuestra Soberana, y cuando con tan memorable victoria puso un dique al torrente de la rebelion, que amagaba cundir hasta el cabo de finis terre, la Junta de Comercio de Santander no podrá menos de publicar con gloria las acciones de un gefe de mérito tan demostrado.

A V. S. se consió Santander en el memorable 3 de noviembre, cuando numerosas gavillas de facciosos venian en todas direcciones á saciar sus venganzas y sus furores en los fieles habitantes de esta Capital, y V. S. con un solo rasgo de su pericia militar la salvó de un riesgo, que parecia no admitir remedio en las suerzas humanas. A V. S. se entregaron los hijos de Santander, para pelear bajo su direccion por los sagrados derechos de Isabel II, y V. S. les abrió un nuevo camino de gloria; les hizo vencer á un número triplicado de enemigos; y los restitayó triunfantes á sus hogares con la doble satisfaccion de que no hubiesen perdido ni una sola gota de su sangre. Tan importantes servicios y las felices consecuencias, que ellos han producido, conservando en la obediencia de nuestra Soberana á toda la Provincia, impidiendo que el fuego de la rebelion se estendiese á las inmediatas, y llenando de terror á las facciones mas lejanas, escitan con justicia el reconocimiento de esta Junta, que para dar á V. S. un testimonio de su gratitud, tiene el honor de presentarle una espada, segura de que en su mano se hará famosa por las victorias que arranque á los enemigos de Isabel. Pequeña ofrenda para tan relevante mérito; pero señal eterna del entusiasmo con que la Junta aplaude la pericia y el valor de V. S. = Dígnese V. S. acep:68

tarla como indicacion del premio debido al vencedor de Bargas. = Dios guarde á V. S. muchos años. Santander y noviembre 21 de 1833. = Fernando de Roxas. = Tomas Lopez Calderon. = Luis de Flores. = José María Montalvan. = Ventura Cerragería. = Juan Manuel de la Maza. = Cayetano Gutierez de Arce. = Joaquin José Bolado. = Francisco Xavier Franco. = Ricardo Alpanseque. = Luis María de la Sierra. = Secretario. = Sr. D. Fermin Iriarte, Coronel de Infantería.

Real Junta de Comercio de Santander. = Si en los militares de honor es un deber la defensa de los sagrados derechos del Gobierno á quien sirven, V. que cumplió heróicamente aquel deber, y que al mismo tiempo escitó con las indudables pruebas de su valor el entusiasmo del vecindario de esta Capital, despues de haberla libertado de inminentes riesgos, merece muy bien las mas distinguidas demostraciones de la gratitud de sus habitantes. V. fue el primer militar que ofreció sus servicios al Ilustre Ayuntamiento de Santander en los mas críticos instantes, cuando no tenia un solo soldado con quien contar para resistir á las descubiertas maquinaciones de los perversos: V. fue quien con los valientes de su mando disipó como el humo la faccion del rebelde Bárcena, que no atreviéndose á medir sus fuerzas con los leales, huyó cobarde á buscar en provincias estrañas elementos de traicion, que no halló, cual queria, en la de Santander: V. sue quien sosocando es'a primera chispa de la feroz discordia, salvó á la Capital y á la Provincia del mortífero golpe que en sus negras cabernas les preparaban los sanguinarios autores de la mas pérfida rebelion; y V. por último peleando en Bargas con el imperturbable valor que le distingue, contribuyó al mas completo triunfo de las armas de Isabel, y á destruir las hordas, que al mando del iluso Echebarría osaban amenazarnos, sedientas de pillage y sangre.

Cuando por tan importantes servicios recuerda con gusto Santander el nombre de D. Sancho Pardo, no puede menos la Junta de Comercio de significar á V. su gratitud con el pequeño obsequio, que le será entregado por una comision de su seno. Ese sable que la Junta tiene el honor de ofrecerle, al paso que en todos tiempos traerá á su memoria los dias de júbilo que con su decision supo dar á un pueblo de leales, manejado por su valiente brazo, será el terror de los enemigos de Isabel II. Dígnese V. aceptarle como una muestra del agradecimiento que esta corporacion conservará siempre á su valor y á sus importantes servicios. Dios guarde á V. muchos años. Santander 21 y noviembre de 1833. = Fernando de Roxas. = Tomas Lopez Calderon. = Luis de Flores. = José María Montalvan. = Ventura Cerragería. = Juan Manuel de la Maza. = Cayetano Gutierrez de Arce. = Joaquin José Bolado. = Francisco Xavier Franco. = Ricardo Alpanseque. = Luis María de la Sierra. = Secretario. = S. D. Sancho Pardo, Capitan de carabineros de costas y fronteras.

Felices consecuencias de la accion de Bargas.

Decidido el pueblo de Santander á la defensa de los sagrados derechos de nuestra legítima Soberana, su Gobernador interino D. Manuel María de la

Sierra, de acuerdo con el Ilustre Ayuntamiento, adoptó las mas enérgicas medidas, á fin de que un entusiasmo tan noble y generoso obtuviese los mas selices resultados. Esceden de toda ponderacion los obstáculos, que el liustre Ayuntamiento tubo que vencer, para proporcionar armas al henrado vecindario; pero su constancia infatigable, despues de allanar mil travas y entorpecimientos, con que algunas Autoridades querian inutilizar sus esfuerzos, consiguió por fin reunir un competente número de fusiles. No ignoraban los facciosos las medidas, que en Santander se tomaban. Sabian que el pueblo no tenia mas desensa que sus hijos y una escasa compañía de carabineros de costas y fronteras; y rabiosos porque esta Capital se atreviese á luchar contra sus planes de iniquidad, formaron el proyecto de ocuparla. Mil seiscientos hombres à las ordenes del rebelde Canonigo Echevarria, debian bajar per el camino de Toranzo á reunirse en Torrelavega con la faccion de Villalobos, que contaba dos mil hombres en Reinosa. Se pensaba reunir en Torrelavega á los batallones de voluntarios Realistas de Cabezon, Vuelna é Iguña, con los que la columna se habria engrosado hasta el número de cuatro mil cuatro cientos. El Brigadier Mazarrasa debia capitanear en Puente Solia los batallones de Ampuero, Cicero, Oznayo, Cayon y Carriedo, y formando una columna de dos mil hombres, debia combinar sus movimientos con los facciosos de Torrelavega, marchando sobre Santander en determinado dia.

Sabense estos proyectos por declaracion del Coronel Ibarrola y que el plan era tomar á Santander, apoderarse de los caudales públicos, vestir y organizar perfectamente la division, dejar una respetable guarnicion en la Capital, y marchar con el resto de la fuerza al principado de Asturias, sublevando de paso todos los batallones de voluntarios Realistas, para caer sobre

Oviedo.

Si en la ejecucion del plan hubiese habido tanto valor de parte de los fa ciosos, como hubo de iniquidad y osadia para con ebirle, no cabe duda en que el fuego de la rebelion se habria propagado como un torrente por toda nuestra Provincia, por el principado de Asturias y por el reino de Galicia. Porque indefensos los pueblos, no habrian podido resistir á las enormes masas de voluntarios Realistas, que á la fuerza unos, otros seducidos y todos sin atreverse á dejar sus filas, habrian llegado á formar ejércitos respetables, por su muchedumbre mas que por su valor. El de operaciones, que á las ordenes del General Sarsfiel permanecia en Burgos, se habria visto en la necesidad de retardar sus movimientos contra las provincias rebeldes de Vizcaya y Álava, á trueque de no dejar á su retaguardia enemigos, que, aunque despreciables en un principio, podian organizarse con el tiempo, y hacer mas duradera la guerra. Siendo el dinero uno de los elementos mas eficaces para sostenerla, Ibarrola y su Gefe Echevarria habrian hallado en la lealtad de Santander un motivo, para exigir del Comercio contribucione muy considerables, y no puede dudarse de que por tan sencillo medio hubieran multiplicado y alentado á sus secuaces. Prescindamos de las venganzas particulares, que habrian ejercido ciertos hombres, que solo respiran sangre, muertes y suplicios; porque no debemos detener la consideracion mas que en aquellos resultados, que se enlanzan con el interés de nuestra augusta Soberana. Es

constante que si Santander cede; si los facciosos hubieran conseguido dominarla, la rebelion no habria parado hasta el cabo de finis terre; porque, semejante á los rios, que cuanto mas se desvian de su origen mas aumentan sus aguas, en ninguna parte de las provincias litorales habia suerzas para reprimirla.

Pero en los campos de Bargas supieron los valientes de Santander poner un dique á los pérfidos designios de los ilusos, de los fanáticos, de los traidores. Derrotado Echevarría; hechos prisioneros Ibarrola, nueve Oficiales y ciento tres hombres; muertos mas de sesenta; herido mayor número, y disperso el resto de su gavilla, apenas pudo reunir aquel gese de rebeldes noventa hombres para volver á Villarcayo, de donde salió poco antes sobervio y bomitando muertes contra Santander. Un batallon de Realistas que venia à incorporársele y habia llegado á las ventas de Quintana-antello, retrocedió y se dispersó á la primera noticia de la derrota. Villalobos, que habia adelantado sus avanzadas hasta Molledo, se retiró presuroso, sin detenerse hasta Aguilar y Cervera donde fue perseguido y desecho por los cazadores de la Guardia. Por último Mazarrasa se vió abandonado de sus soldados y sin esperar à encargarse del mando de los batallones, que debian incorporársele en Solia, huyó á las alturas de Soba, desde donde pasó á consolar al affijido Echevarría, y á despedirse de el hasta los campos de Josafá. De esta manera se vió libre nuestra Provincia. Los rebeldes huyeron, y sus planes quedaron destruidos. Asi es como al valor de Santander se debe la tranquilidad de que gozamos, la que tienen las inmediatas Provincias, y la mas pronta disposicion del ejército, para someter á las rebeldes de Vizcaya y Alava. Gloriense, pues, los hijos de Santander de haber sido los primeros, que destituidos de todo recurso para contener los vastos planes de la rebelion, contestaron al grito sedicioso de Bilbao con los acentos de la mas acendrada lealtad: Gloriense de la intrepidéz con que el 3 de noviembre, cuando por todas partes brotaban hordas numerosas de enemigos, corrieron á su encuentro; llegaron, vieron y vencieron: Gloriense en fin porque solo á una decision tan héroica debe Isabel la tranquila obediencia de algunas provincias, salvadas todas en Bargas. Qué importa que almas oscuras, para quienes es insufrible el brillo de la lealtad, intenten oscurecerle con calumniosas invectivas? Nada: Cristina, la inmortal Cristina conoce los nobles sentimientos de Santander, y sabe que entusiasmados con la gloria de haber criado á nuestros pechos á la augusta Isabel, estamos prontos á verter por ella hasta la última gota de nuestra sangre. Isabel será siempre nuestra divisa; por ella juramos morir ó vencer, y nuestro juramento se dejará oir en todos los ángulos de la península para terror de los traidores.

No es bueno que hay en Santander quien se opone fuerte y judicialmente à que escribamos noticias, à pretesto de que asi se estableció en una de las condiciones que sirvieron al remate de este periódico? Adivinen nuestros lectores cuales serán los sentimientos del que quiere privar á la Provincia de toda luz, de toda instruccion respecto al estado político del reino cuando interceptada la correspondencia no han recibido los pueblos otro periódico que

este Boletin.

Santander Imprenta de Martinez.